



RESUMEN INFORME AUDITORÍA INTERNA

FECHA DE LA AUDITORÍA	Día: 31	Mes: marzo	Año: 2022
------------------------------	----------------	-------------------	------------------

PROCESO/SUBPROCESO/ACTIVIDAD	Proceso Direccionamiento Estratégico y Planeación Procedimiento de Elaboración Plan Estratégico CCE-DES-PR-01 Procedimiento de Elaboración y Actualización del Normograma CCE-DES-PR-05
OBJETIVO	Evaluar los controles aplicados en el proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación de conformidad con las normas y políticas que regulan la Dimensión 2 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, a través de la revisión y análisis tanto de la caracterización del proceso y sus procedimientos incluido el CCE-DES-PR-05, como de todos los documentos asociados y producidos en el marco de la gestión de este, a través de la aplicación de pruebas de auditoría, con el fin de identificar aspectos susceptibles de mejora.
ALCANCE	A partir de la definición de lineamientos, planes, programas y proyectos, la aplicación y ejecución, seguimiento y evaluación de las metas propuestas, finalizando con la revisión de acciones de mejora como resultado del autocontrol.
TIPO DE AUDITORÍA	Auditoría interna basada en riesgos - Cumplimiento
PERIODO AUDITADO	Julio de 2021 a febrero de 2022
INFORME DIRIGIDO A	Claudia Ximena López Pareja - Director General (E)
AUDITORES	Judith Esperanza Gómez Zambrano – Paula Andrea Romero Jiménez

CONCLUSIONES AUDITORÍA

El resultado general de un trabajo de auditoría será "Adecuado" cuando el 70% o más de la criticidad de las observaciones sea "Moderado", e "Inadecuado" si se presenta caso contrario.

	Inaceptable o extremo	X	Adecuado
	Importante o alto		Inadecuado
X	Moderado		Recomendaciones
	Bajo		Requerimientos

* Observación crítica: Cuando afecta el cumplimiento legal o se presenta la materialización de riesgos que puedan impactar la consecución de los objetivos estratégicos y metas de la Entidad.

* Observación moderada: Cuando afecta la ejecución de actividades de los procesos, subprocesos, procedimientos, proyectos e indicadores o conduce a la materialización de los riesgos operativos.

* Observación Baja: Cuando no afecta la continuidad de las operaciones del proceso, sin embargo, se identifica una novedad que podría o no ser admisible.

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA



RESUMEN INFORME AUDITORÍA INTERNA

SPECTOS POSITIVOS: En el desarrollo de las actividades de la auditoría interna al proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación, así como a los procedimientos asociados, se observó que se cuenta con el tablero de control, los RAE, normograma y el monitoreo del Plan de acción en cada trimestre “Q”.

El líder de proceso se han desarrollado actividades tendientes al fortalecimiento del Direccionamiento Estratégico y Planeación actualizando y revisando los objetivos estratégicos para lograr el cumplimiento de estos, al finalizar el periodo 2020-2021.

CONCLUSIÓN DE LA AUDITORÍA: Culminada la aplicación de las pruebas de auditoría, se concluye que el objetivo de esta fue cumplido.

De acuerdo con las revisión y análisis de la información que soporta la gestión del Proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación, se evidenciaron oportunidades de mejora con relación a la aplicación efectiva de los lineamientos señalados en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, adoptado a través del Decreto 1499 de 2017.

En el sistema de Control Interno del proceso auditado, se identificaron oportunidades de mejora relacionada con la caracterización del proceso, procedimientos, controles, indicadores, que permitan la planeación integral y evaluación articulada con las diferentes herramientas de gestión con los que cuenta la ANCP-CCE y soporte la toma de decisiones.

El Auditor observó que durante el periodo evaluado se materializaron riesgos operativos, de cumplimiento y legales frente al ejercicio de la planeación y evaluación de la gestión institucional, en el marco de las normas aplicables y las políticas de operación del MIPG.

A continuación, se presentan los resultados finales del trabajo de aseguramiento efectuado, una vez comunicado los resultados en el informe preliminar y surtida la reunión de cierre con el líder del proceso auditado:

RECOMENDACIONES:

1. Revisar y actualizar los aspectos necesarios para una efectiva gestión por procesos que permita la articulación de los aspectos relacionados en la planeación institucional integral.
2. Revisar y analizar la pertinencia de las causas definidas en de los riesgos que puedan afectar la adecuada gestión del proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación.
3. Revisar los indicadores del proceso de “Direccionamiento Estratégico y Planeación” y los asociados a este, para una evaluación integral. Revisar la información reporta a SINERGIA.
4. Definir controles para la correcta actualización del normograma de la ANCP-CCE. Incluir el análisis normativo en el ejercicio de planeación institucional.
5. Dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 612 de 2018.
6. Establecer controles que permitan publicar la información la página Web de la entidad con los atributos de calidad definidos.





RESUMEN INFORME AUDITORÍA INTERNA

7. Aplicar los lineamientos del MIPG en su totalidad, así como aplicar los atributos de calidad de las dimensiones 2 y 4.

APORTE AUDITORÍA

Los hallazgos u observaciones y recomendaciones de auditoría inciden en los siguientes aspectos:

Obligaciones legales: Misionales, laborales, ambientales, seguridad información etc.	
Obligaciones de cumplimiento: Sistema de Control Interno, MIPG, procedimientos internos	2
Mejora de procedimientos de control interno	2
Mejora de los procedimientos y documentación de estos	2
Gestión y mitigación de los riesgos	1

SEGUIMIENTO: De acuerdo con la programación del Plan Anual de Auditoría para cada vigencia se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones propuestas en el Plan de Mejoramiento, con el objeto de establecer el avance, cumplimiento y mejora de los aspectos observados.

FORMULÓ: Judith Esperanza Gómez Zambrano – Paula Andres Romero Jiménez

REVISÓ: Judith Esperanza Gómez Zambrano

APROBÓ:

Judith E. Gómez Z
JUDITH ESPERANZA GÓMEZ ZAMBRANO
 Asesor Experto con Funciones de Control Interno

